

Realidad, hombre, palabra, vida y muerte están presentes en el panfleto, sin que importe demasiado, aunque preocupe, su autenticidad. El pasquín se convierte en núcleo recurrente y origen de una dialéctica textual en sus diferentes registros —el objeto y su autor interesan en tanto provocan una reacción en el receptor, obligándolo a reiniciar el ciclo narrativo—. Sea quien fuere el responsable del escrito, persona y texto se convierten en símbolo complejo que resume y justifica el compromiso social de una acción singular, imagen tráfuga de unos hechos.

El texto encontrado por los artilleros en la puerta de la catedral de Asunción no sólo es la transcripción de una fórmula testamentaria, sino que implica un acto de máxima justicia y absoluta misericordia —justicia en tanto ordena la ejecución de una sentencia que recae sobre todos los culpables, misericordia si tenemos en cuenta que el sacrificio posibilita la liberación de una comunidad—. En cualquier caso, el uso de la palabra fijada responde a diferentes intenciones. Los enemigos del Dictador la emplearán para exorcizar su espíritu; la víctima como última prueba que evidencie su entrega voluntaria en aras de una misión salvadora:

Oraciones fúnebres, panfletos condenándome a la hoguera. Bah. Ahora se atreven a parodiar mis Documentos Supremos. Remedan mi lenguaje, mi letra, buscando infiltrarse a través de él; llegan a mí desde sus madrigueras. Taparme la boca con la voz que los fulminó. Recubrirme en palabras, en figura. Viejo truco de los hechiceros de las tribus.<sup>10</sup>

—no hay que olvidar que Francia actúa por convencimiento calculado y pretende asumir el sacrificio para demostrar a su pueblo que la totalidad de sus actuaciones responde a un deseo de devolver al paraguayo la inocencia y la libertad perdidas. El papel de redentor debe llegar hasta las últimas consecuencias—; el compilador como prólogo de su historia; y Roa como epígrafe y eje, alrededor del cual elaborará su discurso.

Con todo lo anterior debemos admitir en *Yo el Supremo* la presencia original de lo que podríamos denominar un personaje-espejo, capaz no sólo de suplantar al hombre real con el fin de engañar a las gentes y conseguir sus propósitos, sino de identificarse con aquél hasta el extremo de asumir su personalidad y su palabra —realidad e imagen, de tan semejantes, llegarán a confundirse—. Será el propio Dictador en *Yo el Supremo* quien apunte las razones que hacen difícil la localización del autor responsable del pasquín:

Puede uno de sus infames secuaces aprenderlo de memoria. Escribirlo un segundo. Un tercero va y pega el escarnio de cuatro chinchas a la puerta de la catedral.<sup>11</sup>

El hecho de que se mencionen cuatro personas distintas en relación a un solo escrito, implica que se conciben diferentes estadios en un proceso expresivo y comunicativo. La unidad no excluye la multiplicidad.

Al final de la obra el Supremo preguntará a Patiño:

<sup>10</sup> Id. id. pg. 8.

<sup>11</sup> Id. id. pp. 8-9.

¿Qué ha pasado con el pasquín catedralicio? ¿Has encontrado la Letra? No, excelencia, hasta ahora hemos tenido demasiada poca suerte (...). No busques más. Ya no tiene importancia.<sup>12</sup>

Debemos destacar la mayúscula que convierte al sustantivo común «letra» en su correspondiente propio. Con anterioridad, el mismo personaje-protagonista destaca la semejanza de la grafía y la firma del papel encontrado con la suya, insinuando la posibilidad de ser ambos una sola persona:

¿La letra del pasquín no es la mía? (...) ¡Imposible Excelencia! ¡Ni con locura de juicio podría pensar semejante cosa de mi Karaí-Guasú! Hay que pensar bien en todo, secretario-secretante. De lo imposible sale lo posible. Fíjate ahí, bajo la marca de agua, el florón de las iniciales ¿no son las mías? Son las tuyas, Señor; tiene razón (...) ¿Ves? (...) ¿Qué me dices de la letra? Parece la tuya, Excelencia, pero no es la tuya propiamente. ¿En qué te basas para afirmarlo? La tinta es distinta, Señor. Está perfectamente copiada la letra, nomás el espíritu es otro.<sup>13</sup>

El mismo Francia aceptará que está de acuerdo con lo que el pasquín exige:

Seamos justos, Patiño, ¿no te parece después de todo que el pasquín tiene razón?<sup>14</sup>

Renuncia a la búsqueda, identidad formal y aceptación del contenido, además del paralelismo en la letra, son partes de un proceso de asimilación de la palabra y de la voz plurales que se convertirán, paulatinamente, en fragmentos de una expresión personal e íntima, los cuales configurarán el discurso que propiciará el juicio y la condena:

En menos de tres días has de llevar al culpable bajo el naranjo. Darle su ración de cartucho a bala. Quienquiera que sea. Aunque sea el Supremo.<sup>15</sup>

Hemos hablado de la palabra-signo con valor de símbolo que tiende a trascender la realidad a la categoría de leyenda y mito, mediante la adecuada ritualización del verbo, este último presentado y revitalizado por el hombre a través de una forma compleja de carácter imperativo. En este sentido no podemos evitar la mención a las relaciones evidentes entre el panfleto testamentario y los hechos que se verificaron en el proceso de pasión y muerte de Jesús y las palabras que lo narran— la mención a la leyenda cristiana no anula, sino que refuerza y completa, la concepción de la palabra como instrumento exorcizador.

En primer lugar el manuscrito establece la singularidad del personaje, marcado por un destino en el que el dolor, la sangre, la soledad y la muerte, tienen un lugar importante, sin que quepa la posibilidad de huida o rechazo —la decisión del Dios Padre resulta inapelable, al igual que la orden dictada y firmada por el Supremo. La única diferencia entre ambas es que la primera proviene de una abstracción de origen espiritualista y celestial, que necesita al hombre como chivo expiatorio encarnado, y la segunda de una personalización materialista y terrenal, en donde el yo es, a la vez, idea y materia atados a la tierra—. En segundo lugar, la crucifixión de Cristo se asemeja a la exposición pública de la cabeza del Dictador —uno y otro sufren

<sup>12</sup> Id, id. pg. 425.

<sup>13</sup> Id, id. pg. 72.

<sup>14</sup> Id, id. pg. 369.

<sup>15</sup> Id, id. pg. 21.

escarnio y mofa de sus enemigos, sin perder por ello la dignidad de su condición superior, acentuada en la conciencia de sus fieles, marcados por la imagen del dolor—. Tampoco podemos olvidar que el sacrificio del designado no obliga al luto o la pena, sino que implica esperanza en un tiempo de gozo y alegría que ha de venir —el acto cruento es así justo y necesario, misericordioso, en tanto es el único camino posible hacia la salvación del hombre. En el pasquín esa alegría se anuncia con la mención del sonido de las campanas echadas al vuelo, exteriorización y anunciación de la alegría por la resurrección que sucede a la muerte—. En tercer lugar el hijo de Dios, en su tránsito, tuvo la compañía de dos proscritos; el Supremo no puede ser menos, señalándose como compañeros una corte de difuntos, honor que debe recaer en sus leales en vida —tanto los dos ladrones como los servidores mantendrán la debida distancia respecto a la figura principal, no sólo en la escenificación ritual sino en el destino que han de seguir sus restos—. Finalmente, los tres días señalados para la resurrección de Jesús se cumplen en la persona del Finado, cuya cabeza deberá permanecer ese mismo período en el extremo de la pica. Transcurrido ese tiempo el cadáver deberá ser quemado y sus cenizas arrojadas al río, aparente acto de destrucción definitiva si no fuera porque el fuego y el agua son también símbolos de purificación y principio. Una nueva vida retomará el ciclo garantizado a priori por la posibilidad de perdurar en la memoria y la palabra perpetuas. El pasquín, a pesar de su sentencia, no deja de ser razonable y hasta premonitorio.

El encargado de clavar el papel tuvo que decidir el lugar adecuado, y no es casualidad que eligiera la madera de las puertas de la catedral, en tanto ésta es símbolo de centro y lugar de asamblea —el número de personas que acuden habitualmente a la iglesia en un país confesional por educación, como el Paraguay, siempre es elevado, lo que ayuda a una mejor difusión del mensaje—. El panfleto, tal como se presenta en la novela, se expresa de la siguiente forma:

Yo el Supremo Dictador de la República. Ordeno que al acaecer mi muerte mi cadáver sea decapitado; la cabeza puesta en una pica por tres días en la Plaza de la República donde se convocará al pueblo al son de las campanas echadas al vuelo. Todos mis servidores civiles y militares sufrirán penas de horca. Sus cadáveres serán enterrados en potreros de extramuros sin cruz ni marca que memore sus nombre. Al término de dicho plazo mando que mis restos sean quemados y las cenizas arrojadas al río...<sup>16</sup>

En el escrito se explica un yo investido de autoridad y, por tanto, capaz de ordenar su propia muerte y las de sus colaboradores, además de establecer el futuro de sus restos.

La distancia jerárquica entre los sujetos de sacrificio, la subraya el propio Francia:

La amenaza de la mofa decretoria establece claramente la escala jerárquica del Gobierno; en consecuencia, la punitiva. A ustedes que son mis brazos, mis manos, mis extremidades, les ofrecen horca y fosa común en potreros de extramuros sin cruz ni marca que memore sus nombres. A mí, que soy la cabeza del Supremo Gobierno, me obsequian mi autocondena a decapitación. Exposición en la picota por tres días

<sup>16</sup> Id, id. pg. 7.

como centro de festejos populares en la Plaza. Por último, lanzamiento de mis cenizas al río como culminación de la gran fusión patronal.<sup>17</sup>

El árbol de la vida cumple su ciclo.

El Supremo, como mito, exigirá su ritualización en un espacio sagrado.

Si lo anterior establece lazos de unión con la cultura cristiana y sus manifestaciones, no podemos dejar al margen las referencias a las creencias del paraguayo primitivo, que identifica al Padre Primigenio con la facultad creadora de la palabra. El Supremo se convertirá así en la primera persona sobre la que recae la responsabilidad de establecer el fundamento del tamaño humano.

Habiéndose erguido, de la sabiduría contenida en su propia divinidad y en virtud de su sabiduría creadora, concibió el origen del lenguaje humano... e hizo que formara parte de su propia divinidad.<sup>18</sup>

Panfleto apócrifo, desaparición de los restos, muerte violenta de sus servidores..., todo ello con la porción de misterio y la variedad de relatos que los narran, configuran un abanico de sucesos y palabras fragmentadas que, debidamente recibidas, concebidas y combinadas, permitirán la concepción de un único texto en el que no se puede negar la parte de realidad y de ficción que le corresponde, ya que de ambas participa.

En cualquier caso, lo que es innegable ante la lectura del pasquín es su presencia al frente del discurso de Roa y Francia, provocando una dialéctica apasionada en la que las voces se confunden en una sola para formar e informar un juicio íntimo, y sin embargo plural, riesgo en el que el hombre se juega su propia historia a partir del uso que hace de los relatos. Muchas manos y una sola mente resumen, manifiestan y provocan un deseo y una sentencia escrita en un prólogo imperativo.

<sup>17</sup> Id, id. pg. 37.

<sup>18</sup> «Fundamento del lenguaje humano», poema crítico Mby'a, recogido en *Las culturas condenadas, compilación de Augusto Roa Bastos*, pp. 259-260.

## Francisco Tovar Blanco

